

CONTRATO 202204625 del 18 de Octubre 2022

CONTRATO DE OBRA

☐

CONTRATO DE
INTERVENTORIA

☐

PRESTACION DE SERVICIOS

X

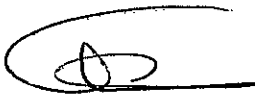
OTRO

CONTRATO NO:	202204625
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CONTRATISTA:	VELEZ ASESOG SAS NIT. 900.027.692-9
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO, CONSISTENTE EN REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MARCACIÓN DE EDS Y ACTIVOS OPERATIVOS, CONTROL DE INVENTARIOS DE PRODUCTO A ESTACIONES DE SERVICIO, PRUEBAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y CRUCE DE INFORMACIÓN PARA EL CONTROL A LA EVASIÓN Y MAXIMIZACIÓN DEL IMPUESTO DE SOBRETASA A LA GASOLINA MOTOR Y ACPM.
VALOR:	EL VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ESTÁ PACTADO EN LA SUMA DE TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/L (\$310.000.000,00) (IVA INCLUIDO,) CIFRA QUE INCLUYE TODOS LOS TRIBUTOS, IMPUESTOS, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENERAN CON OCASIÓN A LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
PLAZO:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.

En la ciudad de Barranquilla, en las instalaciones de la Gobernación del Departamento del Atlántico, se reunieron **GONZALO GUTIÉRREZ DÍAZ GRANADOS** quien actúa en nombre y representación de la **GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**, en calidad de Supervisor y **HERNANDO JAVIER VÉLEZ BÁRCENAS**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 9.101.076, quien obra en calidad de Representante Legal de la **VELEZ ASESOG SAS con NIT. 900.027.692-9**, con el fin de dar inicio al contrato cuyo objeto obedece a la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO, CONSISTENTE EN REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MARCACIÓN DE EDS Y ACTIVOS OPERATIVOS, CONTROL DE INVENTARIOS DE PRODUCTO A ESTACIONES DE SERVICIO, PRUEBAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y CRUCE DE INFORMACIÓN PARA EL CONTROL A LA EVASIÓN Y MAXIMIZACIÓN DEL IMPUESTO DE SOBRETASA A LA GASOLINA MOTOR Y ACPM.

Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos al perfeccionamiento del contrato, suscripción de documentos del orden presupuestal, publicación del contrato y aprobación de las garantías exigidas, de conformidad con lo señalado en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993; de modo que el contrato puede iniciar lo correspondiente al periodo de ejecución.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla, Atlántico a los veintiocho (28) días del mes de Octubre de 2022.



GONZALO GUTIÉRREZ DÍAZ GRANADOS
Subsecretario de Rentas
Gobernación del Atlántico

HERNANDO JAVIER VÉLEZ BÁRCENAS
Representante Legal




NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



CONTRATO 202204625 del 18 de Octubre 2022

CONTRATO DE OBRA
OTRO

CONTRATO DE
INTERVENTORIA

PRESTACION DE SERVICIOS

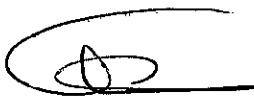
x

CONTRATO NO:	202204625
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CONTRATISTA:	VELEZ ASESOG SAS NIT. 900.027.692-9
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO, CONSISTENTE EN REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MARCACIÓN DE EDS Y ACTIVOS OPERATIVOS, CONTROL DE INVENTARIOS DE PRODUCTO A ESTACIONES DE SERVICIO, PRUEBAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y CRUCE DE INFORMACIÓN PARA EL CONTROL A LA EVASIÓN Y MAXIMIZACIÓN DEL IMPUESTO DE SOBRETASA A LA GASOLINA MOTOR Y ACPM.
VALOR:	EL VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ESTÁ PACTADO EN LA SUMA DE TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/L (\$310.000.000,00) (IVA INCLUIDO,) CIFRA QUE INCLUYE TODOS LOS TRIBUTOS, IMPUESTOS, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENERAN CON OCASIÓN A LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
PLAZO:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.

En la ciudad de Barranquilla, en las instalaciones de la Gobernación del Departamento del Atlántico, se reunieron **GONZALO GUTIÉRREZ DÍAZ GRANADOS** quien actúa en nombre y representación de la **GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**, en calidad de Supervisor y **HERNANDO JAVIER VÉLEZ BÁRCENAS**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 9.101.076, quien obra en calidad de Representante Legal de la **VELEZ ASESOG SAS con NIT. 900.027.692-9**, con el fin de dar inicio al contrato cuyo objeto obedece a la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO, CONSISTENTE EN REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MARCACIÓN DE EDS Y ACTIVOS OPERATIVOS, CONTROL DE INVENTARIOS DE PRODUCTO A ESTACIONES DE SERVICIO, PRUEBAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y CRUCE DE INFORMACIÓN PARA EL CONTROL A LA EVASIÓN Y MAXIMIZACIÓN DEL IMPUESTO DE SOBRETASA A LA GASOLINA MOTOR Y ACPM.

Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos al perfeccionamiento del contrato, suscripción de documentos del orden presupuestal, publicación del contrato y aprobación de las garantías exigidas, de conformidad con lo señalado en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993; de modo que el contrato puede iniciar lo correspondiente al periodo de ejecución.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla, Atlántico a los veintiocho (28) días del mes de Octubre de 2022.


GONZALO GUTIÉRREZ DÍAZ GRANADOS
Subsecretario de Rentas
Gobernación del Atlántico


HERNANDO JAVIER VÉLEZ BÁRCENAS
Representante Legal



9C-GEPE27381

NIT: 897.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307